



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 27 de septiembre de 2021

VISTO:

El EXP-USL: 10851/2021 mediante el cual el Secretario Administrativo Dr. Cristian TISSERA solicita la compra del módulo "MUEBLES, MOBILIARIO, ELECTRODOMÉSTICOS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS", para el Departamento de Electrónica y,

CONSIDERANDO:

Que es presente pedido tiene sustento en la necesidad de acondicionar las instalaciones del Departamento de Electrónica de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales.

Que la Decana de la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales toma conocimiento y autoriza la continuidad del trámite.

Que los fondos requeridos para la presente compra serán solventados por el presupuesto del Departamento de Electrónica.

Que con el referido llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 130/21 se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el artículo 25 inciso "a" del Decreto Nac. 1023/01, Decreto 1030/16 de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por la ordenanza C.S. N° 11/18.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICA NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra agregados a fojas 13 de las presentes actuaciones para el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 130/21.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar al Departamento de Compras a efectuar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 130/21 con fecha de apertura el 4 de octubre de 2021 a las 11:00 Hs.

ARTÍCULO 3º.-El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$ 28.000,00), deberá imputarse con cargo a 80-80 ELECTRONICA.

ARTÍCULO 4º.-Tómese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.

DECRETO D. N° 40/21

Cristian TISSERA
Secretario Administrativo
10/09/2021

Decana
FCF-MvN-UNSL